

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENVIADOS (LIQUIDACIÓN + BONIFICACIONES)

0. Relación de documentos enviados.
1. Facturas, tickets y otros justificantes (enviados previamente por correo).
2. Bases de las Ayudas de comedor, 1er semestre.
3. Bases de las Ayudas de comedor, 2º semestre.
4. Bases de las Ayudas de libros y reprografía.
5. Convocatoria de JD para aprobar el presupuesto 2016.
6. Presupuesto 2016.
7. Presupuesto 2016 Modificado.
8. Certificado de aprobación del Presupuesto 2016.
9. Liquidación del Presupuesto 2016.
10. Memoria de la Liquidación 2016.
11. Inventario Delegación ETSII 2016.
12. *Opcional*: Bases Concurso de Apuntes y Concurso de Navidad.

BONIFICACIONES:

1. Documento explicativo sobre las bonificaciones.
2. Diplomas de Sectoriales.
3. Carteles.
4. Actas de las Reuniones Semanales del Equipo DAETSII.
5. Publicaciones (Historias de la Rotonda)
6. Difusión de las elecciones a Rector (Adjuntado Ediciones especiales de Historias de la Rotonda).
7. Documentos para Alumnos de nuevo ingreso (Adjuntado Tríptico para Novatos y Día de las asociaciones para nuevos alumnos).
8. Imagen del buzón de la delegación bonificable.

Madrid a 9 de Febrero de 2017

Álvaro Ávila de Luis

Tesorero, Delegación de Alumnos
ETSI Industriales – UPM

Yo, Álvaro Ávila de Luis, con DNI 02740957R, en calidad de Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICO

1. Que la Delegación ha tenido ingresos procedentes de alquiler de taquillas por importe de 2748 € en el año contable 2016.
2. Que la Delegación ha tenido ingresos extraordinarios procedentes de venta de camisetas por importe de 605 € en el año contable 2016.

Madrid a 9 de Febrero de 2017

Álvaro Ávila de Luis

Tesorero, Delegación de Alumnos
ETSI Industriales – UPM

MEMORIA LIQUIDACIÓN

En este ejercicio 2016 pasado cabría destacar las altas inversiones en la categoría de ayudas, como suele ser habitual en esta delegación con las ayudas de reprografía y de comedor, que se convocan dos veces al año. También cabría destacar el dinero invertido en encuentros formativos, pues este ejercicio económico hemos tenido una alta representación en nuestras sectoriales, cuyas inscripciones suelen rondar un precio en torno a los 100€ y los 120€ dependiendo del congreso. Por extensión, el gasto en el transporte a estos congresos también es destacable en este ejercicio económico, pues esta delegación está siguiendo una estrategia de inversión en desarrollo formativo, y participación en órganos sectoriales, en los que tenemos cargos importantes.

El presupuesto de ayudas siempre es complicado estimarlo correctamente porque las condiciones en las que estas se dan varían de un año a otro. Unos años hay mucha demanda, y otros años no, contando además que a nuestra cantidad de dinero se puede añadir una cantidad puesta por la escuela para poder compensar la demanda en caso de que sea muy alta. Como suele ser habitual en este campo, hay que ajustar el presupuesto una vez las becas se hayan otorgado para poder ajustar mejor nuestro presupuesto y redistribuirlo adecuadamente.

El gasto en la sección de protocolo se ha aumentado porque se han realizado unas jornadas de formación en la escuela, concursos para renovar la biblioteca de apuntes de nuestra delegación y concursos para aumentar la participación de los alumnos en la delegación (concurso de navidad), premiados con tarjetas regalo del corte inglés en distintas categorías. Se intentarán adjuntar las bases de estos, si no se pudiera, las enviaré por correo si me las pedís.

En caso de cualquier duda, o para cualquier otro tipo de requerimiento estoy a vuestra completa disposición.

Álvaro Ávila de Luis
Tesorero Delegación de Alumnos ETSI Industriales

Madrid, a 9 de febrero de 2017

MEMORIA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO

Se procede a continuación a explicar las causas que motivan la modificación del presupuesto económico de la Delegación de Alumnos ETSI Industriales.

Por un lado, la principal modificación, en la partida de becas y ayudas, se ve motivada por el hecho de que el gasto este año fuera menor por causas ajenas a nuestra delegación.

Por otra parte, ciertos capítulos en los que inicialmente se presupuestaron cantidades de entorno a 100-200 euros y en los que no ha habido gastos se han dejado a cero. Estos capítulos son los siguientes: a, b, e, i, y k.

Asimismo, en los transportes de apartado y protocolo se han producido gastos superiores a la cantidad presupuestada inicialmente, debido a la alta participación en sectoriales de esta delegación, todo esto ajustándose siempre a los intervalos de porcentaje previstos para los gastos de cada partida presupuestaria.

Quitando esas cosas, no hay nada importante que destacar. Se adjunta el presupuesto inicial (aunque ya viniera en la aplicación) y la modificación presupuestaria.

Para cualquier otro tipo de requerimiento estoy a vuestra completa disposición.

Álvaro Ávila de Luis
Tesorero Delegación de Alumnos ETSI Industriales

Madrid, a 9 de febrero de 2017

PRESUPUESTO ECONÓMICO

2016

**DELEGACIÓN
DE ALUMNOS
ETSII-UPM**

1. ASIGNACIÓN MONETARIA:

- Asignación fija:	250 €
- Asignación variable:	1725,25 €
- Remanente año anterior:	6009,43 €
- Bonificaciones:	1300 €
- Taquillas y camisetas:	3500 €

Total disponible: **12809,43€**

2. REPARTO DE GASTOS:

a/ Gasto en comunicaciones:

En este apartado se recogen los gastos postales, de servicios web y de teléfono (incluidos los teléfonos móviles) correspondientes a comunicaciones de carácter oficial.

Dinero destinado: **80 €**

b/ Reprografía:

Gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Dinero destinado: **100 €**

c/ Material fungible:

Todos aquellos artículos a los que se les presuponen una vida útil inferior a un año (folios, grapas, tintas, bolígrafos, etc.)

Dinero destinado: **200 €**

d/ Material inventariable:

Todo material cuya vida útil pueda superar el año.

Dinero destinado: **200 €**

e/ Reparaciones:

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Dinero destinado: **100 €**

f/ Protocolo:

Se considera gasto de atención protocolaria y de representación cuando por motivos oficiales se invierta en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos de aquellos miembros de las Delegaciones de Alumnos que tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

NOTA: Este capítulo de gasto no podrá superar nunca el 35% de los ingresos del ejercicio económico.

Dinero destinado: **300 €**

g/ Transporte:

Se considera aplicable a este capítulo cualquier desplazamiento necesario a causa de las obligaciones de delegación de alumnos. Se utilizarán transportes públicos para los desplazamientos. Se indemnizará por el importe del billete o pasaje utilizado, dentro de las tarifas correspondientes.

Dinero destinado: **600 €**

h/ Becas y Ayudas:

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas y becas otorgadas por las Delegaciones a los alumnos (becas de comedor, libros, etc)

Dinero destinado: **9500 €**

i/ Cooperación:

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que por parte de las Delegaciones se le asignen a proyectos de cooperación sean promovidas o no por la Delegación de Alumnos siempre y cuando con la entidad con la que colaboren formen parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM o por asociaciones vinculadas a la Universidad.

Dinero destinado: **200 €**

j/ Encuentros formativos:

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta (jornadas, congresos, CEDEII, CEDEIQ, etc)

Dinero destinado: **1080 €**

k/ Otros:

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

NOTA: Este capítulo de gasto no podrá superar nunca el 6% de la asignación de DA UPM.

Dinero destinado: **100 €**

Total dinero presupuestado: **12460 €**



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

delegación
industriales

ID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Industriales

Estimado miembro de la Junta de Delegados:

Te convoco a la próxima sesión ordinaria de la JUNTA DE DELEGADOS de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, que se celebrará el miércoles 9 de marzo de 2016, en el **Aula E1** a las 12.00h en primera convocatoria y **a las 12.30h en segunda convocatoria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Delegado y del equipo de la delegación.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2016 de la delegación de alumnos.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, a 2 de marzo de 2016.

María del Coro Zavala Chulilla

Secretaria de la Delegación de Alumnos ETSII



PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA XXXX

INGRESOS	
Capítulo	Asignación
01. Dotación presupuestaria	3.300,00 €
02. Donaciones e ingresos propios	3.500,00 €
03. Remanente del ejercicio anterior	6.009,43 €
	12.809,43 €

GASTOS	
Capítulo	Asignación
04. Comunicaciones	80,00 €
05. Reprografía y publicaciones	100,00 €
06. Material fungible	200,00 €
07. Material inventariable	200,00 €
08. Reparaciones y mantenimiento	100,00 €
09. Protocolo y gastos de representación	300,00 €
10. Transportes	600,00 €
11. Becas y Ayudas	9.500,00 €
12. Cooperación	200,00 €
13. Encuentros Formativos	1.080,00 €
14. Otros	100,00 €
	12.460,00 €

EJECUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA XXXX

INGRESOS					
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación	
01. Dotación presupuestaria	3.300,00 €	2.614,00 €	- 686,00 €	-21%	
02. Donaciones e ingresos propios	3.500,00 €	7.310,97 €	3.810,97 €	109%	
03. Remanente del ejercicio anterior	6.009,43 €	6.009,43 €	- €	0%	
TOTAL	15.934,40 €				

GASTOS					
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación	
04. Comunicaciones	80,00 €	- €	- 80,00 €	-100%	
05. Reprografía y publicaciones	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100%	
06. Material fungible	200,00 €	486,74 €	286,74 €	143%	
07. Material inventariable	200,00 €	144,89 €	- 55,11 €	-28%	
08. Reparaciones y mantenimiento	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100%	
09. Protocolo y gastos de representación	300,00 €	781,95 €	481,95 €	161%	
10. Transportes	600,00 €	706,82 €	106,82 €	18%	
11. Becas y Ayudas	9.500,00 €	6.181,91 €	- 3.318,09 €	-35%	
12. Cooperación	200,00 €	- €	- 200,00 €	-100%	
13. Encuentros Formativos	1.080,00 €	1.090,00 €	10,00 €	1%	
14. Otros	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100%	
TOTAL	9.392,31 €				

INGRESOS	
Capítulo:	01. Dotación presupuestaria

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA XXXX

Número de Factura	Fecha	Emisor	CIF/NIF	Importe	Concepto	Observaciones
	31/03/2016	DELEGACIÓN DE ALUMNOS UPM		2.614,00 €	Asignación	Sin desglosar, asignación total
				2.614,00 €		

INGRESOS	
Capitulo:	03. Remanente del ejercicio anterior

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA XXXX

Fecha	Emisor	Importe	Concepto
		6.009,43 €	

6.009,43 €

GASTOS	
Capítulo:	06. Material fungible

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA XXXX

Número de Factura	Fecha	Emisor	CIF/NIF	Importe	Concepto	Observaciones
10007043171	12/02/2016	MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA S/	A-28647451	8,73 €	Material botiquín	
3696	13/02/2016	COMO EN CASA MARKET SLU	B87301073	9,04 €	Material botiquín	
137	29/02/2016	COPIAS ESPRONCEDA SL	B86171246	122,09 €	Tóner impresora	
	29/02/2016	TODO A 100 LIN DONG	X-40577301-G	1,60 €	Servilletas	
2784	09/03/2016	FERRETERÍA FERSANZ	33504154P	7,50 €	Copia llaves local	
1,44202E+12	14/03/2016	DECATHLON ESPAÑA SAU	A-79935607	20,94 €	Copa San Pepe	
30	14/03/2016	FERRETERÍA SERMA	E-87070454	6,15 €	Cintas y cuerda americana	Para gymkana San Pepe
8937	14/03/2016	FAMILIA SHAN SL	B-86641321	11,65 €	Cartulina y trompetas	Para gymkana San Pepe
2307	16/03/2016	FERRETERÍA ALTAMIRANO	E83837112	4,00 €	Cinta aislante	Para gymkana San Pepe
	16/03/2016	ALMACENES COBIÁN	A28004273	1,90 €	Cintas	Para gymkana San Pepe
1,17202E+11	16/03/2016	ALDI PINTO SUPERMECADOS SL	B84160233	17,25 €	Flanes	Para gymkana San Pepe
	16/03/2016	GLOBALES SL	B86811205	4,35 €	Platos de plástico	Para gymkana San Pepe
1604619	18/04/2016	MEDINA3 SA	A78598307	38,64 €	Gominolas	Para elecciones vector oro
66011961	06/05/2016	EL CORTE INGLÉS SA	A-28017895	11,60 €	Talonarios recibos	
309	20/09/2016	AHORRAMAS SA	A28600278	34,05 €	Gominolas	Feria Asociaciones
1592320	23/09/2016	EL CORTE INGLÉS SA	A-28017895	5,80 €	Talonarios recibos	
790	25/10/2016	JMINISTROS PROFESIONALES AMERIC	B-87217162	166,75 €	Candados	
791	25/10/2016	JMINISTROS PROFESIONALES AMERIC	B-87217162	8,75 €	Candados	
66032203	13/12/2016	EL CORTE INGLÉS SA	A-28017895	5,95 €	Tijeras	

486,74 €

GASTOS	
Capítulo:	10. Transportes

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA XXXX

Número de Factura	Fecha	Emisor	CIF/NIF	Importe	Concepto	Observaciones
203-1-999-7336016	28/03/2016	NEX CONTINENTAL H	B85146363	42,04 €	Viaje CEDEII Bilbao	
203-1-999-7336015	28/03/2016	NEX CONTINENTAL H	B85146363	52,04 €	Viaje CEDEII Bilbao	
203-1-999-7336014	28/03/2016	NEX CONTINENTAL H	B85146363	42,04 €	Viaje CEDEII Bilbao	
203-1-999-7336013	28/03/2016	NEX CONTINENTAL H	B85146363	52,04 €	Viaje CEDEII Bilbao	
203-1-999-7336012	28/03/2016	NEX CONTINENTAL H	B85146363	52,04 €	Viaje CEDEII Bilbao	
203-1-999-7336011	28/03/2016	NEX CONTINENTAL H	B85146363	42,04 €	Viaje CEDEII Bilbao	
10007187816	27/10/2016	GoEuro Travel GmbH	DE280749681	18,48 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150737	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150736	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150734	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150731	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150747	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150750	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150745	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003150753	02/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003196239	11/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	28,85 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003196241	11/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	28,85 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003262284	25/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	35,55 €	Viaje CEDEII Cartagena	
VJ-00000003262285	25/11/2016	RENFE VIAJEROS SA	A86868189	28,45 €	Viaje CEDEII Cartagena	

706,82 €

PRESUPUESTO ECONÓMICO

2016

**DELEGACIÓN
DE ALUMNOS
ETSII-UPM**

1. ASIGNACIÓN MONETARIA:

- Asignación fija:	250 €
- Asignación variable:	1064 €
- Remanente año anterior:	6009,43 €
- Bonificaciones:	1300 €
- Taquillas y camisetas:	7310,97 €

Total disponible: **15.934,40€**

2. REPARTO DE GASTOS:

a/ Gasto en comunicaciones:

En este apartado se recogen los gastos postales, de servicios web y de teléfono (incluidos los teléfonos móviles) correspondientes a comunicaciones de carácter oficial.

Dinero destinado: **0 €**

b/ Reprografía:

Gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Dinero destinado: **0 €**

c/ Material fungible:

Todos aquellos artículos a los que se les presuponen una vida útil inferior a un año (folios, grapas, tintas, bolígrafos, etc.)

Dinero destinado: **486,74 €**

d/ Material inventariable:

Todo material cuya vida útil pueda superar el año.

Dinero destinado: **144,89 €**

e/ Reparaciones:

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Dinero destinado: **0 €**

f/ Protocolo:

Se considera gasto de atención protocolaria y de representación cuando por motivos oficiales se invierta en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos de aquellos miembros de las Delegaciones de Alumnos que tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

NOTA: Este capítulo de gasto no podrá superar nunca el 35% de los ingresos del ejercicio económico.

Dinero destinado: **781,95 €**

g/ Transporte:

Se considera aplicable a este capítulo cualquier desplazamiento necesario a causa de las obligaciones de delegación de alumnos. Se utilizarán transportes públicos para los desplazamientos. Se indemnizará por el importe del billete o pasaje utilizado, dentro de las tarifas correspondientes.

Dinero destinado: **706,82 €**

h/ Becas y Ayudas:

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas y becas otorgadas por las Delegaciones a los alumnos (becas de comedor, libros, etc)

Dinero destinado: **6181,91 €**

i/ Cooperación:

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que por parte de las Delegaciones se le asignen a proyectos de cooperación sean promovidas o no por la Delegación de Alumnos siempre y cuando con la entidad con la que colaboren formen parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM o por asociaciones vinculadas a la Universidad.

Dinero destinado: **0 €**

j/ Encuentros formativos:

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta (jornadas, congresos, CEDEII, CEDEIQ, etc)

Dinero destinado: **1090 €**

k/ Otros:

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

NOTA: Este capítulo de gasto no podrá superar nunca el 6% de la asignación de DA UPM.

Dinero destinado: **0 €**

Total dinero presupuestado: **9.392,31€**



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

delegación
industriales

ID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Industriales

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE DELEGADOS de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, en su sesión ORDINARIA del día 1 de Febrero de 2017

D^a. DENISE FERNÁNDEZ MARTÍN, con Documento Nacional de Identidad 04860529-P, alumna de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, SECRETARIA de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la misma,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 1 de febrero de 2017, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de Diciembre de 2016.
2. Aprobación de la Modificación presupuestaria.
3. Aprobación de la Liquidación del presupuesto 2016.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 7 de Febrero de 2016.

Denise Fernández Martín
Secretaria de la Delegación de Alumnos del Centro



Nombre	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Sistema de adquisición
Sillas viejas	5	30	150	Compra
Rotuladora Dymo	1	37	37	Compra
Cubo de la basura	1	28,75	28,75	Compra
Lote de Camisetas	1	556,24	556,24	Compra
Sillas giratorias nuevas	3	37	111	Compra
Sillas plegables nuevas	6	11	66	Compra
Ordenadores y equipos info	4	600	2400	Compra
Servidor	1	1000	1000	Compra
Mesas y mobiliario asimilabl	5	200	1000	Compra
Impresora laser	1	100	100	Compra
Copiadora laser	1	100	100	Compra
Aire acondicionado	1	400	400	Compra
Roll-up	1	78	78	Compra
Caja fuerte	1	152	152	Compra
Vinilo delegación	1	44,19	44,19	Compra
Disco duro + accesorios	1	100,7	100,7	Compra
			6323,88	

Observaciones	Localización
Valor estimado	Delegación
	Delegación
	Delegación
	Delegación
	Delegación
	Delegación
Valor estimado	Delegación
Valor estimado	Delegación
Valor estimado	Delegación
Valor estimado	Delegación
Valor estimado	Delegación
Valor estimado	Delegación
Valor compra	Delegación
Valor compra	Delegación
Valor compra	Delegación
Valor compra	Delegación